

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONGRESO DEL ESTADO. SE DIO ENTRADA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESO Y EGRESOS DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2003.**

**Boletín 504  
Xalapa, Ver. - 5 de diciembre de 2002**

El Congreso del Estado dio entrada al Proyecto de Presupuesto de Ingreso y Egresos del gobierno estatal de 2003, presentado por el gobernador Miguel Alemán Velazco; turnó las iniciativas de reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo y Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios, además de autorizar al Ejecutivo de la entidad y a varios municipios diversas operaciones administrativas y financieras.

En la Quinta Sesión Ordinaria, los legisladores locales remitieron a la Comisión de Hacienda del Estado el Presupuesto de Ingresos y Egresos del gobierno de la entidad para el ejercicio fiscal 2003 y las reformas a la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios, para ser dictaminadas y en su caso ser aprobadas por el Pleno.



En tanto, la Comisión Permanente de Justicia y Puntos Constitucionales estudiará y dictaminará sobre la reforma al artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para crear dos Comisiones Permanente más: del Trabajo y Previsión Social y la de Aguas y Ecología.

La Asamblea Legislativa autorizó, por mayoría de votos, al titular del Poder Ejecutivo constituir un fideicomiso bursátil, al que se afecten los derechos de cobro de las cuotas de peaje y otros derivados de la concesión relativa a la explotación de la carretera Veracruz-Cardel, entre los kilómetros 212+500 y 241+550 de la carretera Poza Rica-Veracruz, incluyendo el puente La Antigua.

Dicha operación tendrá como objeto emitir certificados de participación ordinarios en una o varias series, por un monto de hasta 700 millones 50 mil pesos por un plazo de quince años. El destino de los fondos que corresponda al gobierno estatal, derivados de los recursos generados por la emisión, se aplicará a financiar el gasto público y obras públicas.

El Pleno Legislativo aprobó el Dictamen con Proyecto de Decreto relativo a la Minuta de Decreto que adiciona una fracción XXIX-K al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, remitida por el Senado de la República, que establece bases generales de coordinación y norma las facultades concurrentes entre los diferentes órdenes de gobierno en materia de turismo, a fin de propiciar el desarrollo de esta industria.

Por otra parte, el síndico de Zongolica, Heladio Juventino Edmundo Celis Lara, podrá ausentarse del cargo a partir del 1º de enero por un término de 90 días; asumirá la titularidad durante el tiempo que dure la licencia, el síndico suplente, León Guevara González.

En la sesión ordinaria, se autorizó al Ejecutivo del estado enajenar a título oneroso, doce lotes ubicados en Plaza Comercial Acuario del puerto de Veracruz; asimismo, a título gratuito enajenar una superficie de 12,276.72 metros cuadrados a favor del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz, de la ciudad de Xalapa.

El Ayuntamiento de Córdoba, con la aprobación de la Legislatura, podrá enajenar a título oneroso, una fracción de terreno de 972 metros cuadrados, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte del gobierno federal, para modernizar y adecuar el distribuidor vial La Luz; al municipio de Isla, donar a la empresa COFEXPO de Tehuacan material eléctrico, a fin de apoyar la generación de empleos en ese lugar.

El Ayuntamiento de Minatitlán suscribirá convenio de colaboración con la Comisión del Agua del Estado, con el objeto de llevar a cabo la construcción del sistema integral del agua potable en las comunidades de Limonta y La Concepción; San Andrés Tuxtla convendrá con el gobierno estatal la construcción del puente el Laurel-Popotla.

Se concedió la anuencia para la realización de obras con recursos que exceden el 20 por ciento de la partida presupuestal: al Ayuntamiento de Coacoatzintla, electrificación de la colonia El Pedregal, con una inversión de 340 mil pesos; Minatitlán, la construcción del puente ejido 5 de Mayo-Francisco de Garay Colorado, 10 millones de pesos; Tantoyuca, adquirir un terreno con un costo de 7 millones 100 mil pesos.

La Mesa Directiva, presidida por el diputado Felipe Amadeo Flores Espinosa, envió a la Junta de Coordinación Política, dos puntos de acuerdos: uno presentado por el diputado Francisco Montes de Oca que propuso exhortar al Ejecutivo Federal para reducir el precio de la gasolina en la entidad; el otro lo presentó el legislador Francisco Briseño Cortés quien solicitó que la Comisión de Gobernación cite a los alcaldes de Ixhuatlancillo y Orizaba, a fin de solucionar el conflicto entre comerciantes de la zona.

